

Título de la propuesta:

**PID 6208: PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y COMUNICACIÓN ORAL
EN LA FORMACIÓN DE INGENIEROS**

Responsable: WAIGANDT, Diana Mónica, diana.waigandt@uner.edu.ar

Integrantes del Equipo: ARUGA, Gabriela; CARLINO, Natacha; MONZON, Soledad; PERASSI, Marisol; RAMÍREZ, Gretel; SOTO, María Alejandra; STAHRINGER, Germán

Unidad Académica: Facultad de Ingeniería

Situación Problemática: Durante las últimas décadas, en Argentina y en otras regiones del mundo ha tenido lugar un proceso de masificación del ingreso a la educación superior. En nuestro país, la ampliación de la oferta académica universitaria se desarrolla en el marco de políticas públicas que se sustentan en nociones de democratización e inclusión, que se materializaron a partir de la sanción de leyes y de la creación de universidades e institutos universitarios. A pesar de un sinnúmero de esfuerzos orientados a la incorporación y permanencia de estudiantes de sectores sociales vulnerables (becas, tutorías, entre otros), datos estadísticos siguen mostrando elevadas tasas de desgranamiento y las de egreso se mantienen por debajo de lo esperado. Para revertir este problema, entendemos que se debe avanzar en el diseño de políticas de permanencia y egreso que atiendan la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que promuevan la atención sobre los actores involucrados, incluyendo la totalidad de la población estudiantil, más allá de la diversidad de sus trayectorias previas. En esta línea de pensamiento, la enseñanza intencional y explícita de las prácticas letradas cumple un rol vital para posibilitar el acceso y apoyar la permanencia y la graduación del estudiantado.

Objetivos: El objetivo del proyecto (2019-2023) es indagar acerca de las prácticas de enseñanza intencional de la lectura, la escritura y la comunicación oral que se llevan a cabo en las disciplinas que conforman los planes de estudio de las tres carreras de grado ofrecidas en la Institución: Bioingeniería, Ingeniería en Transporte y Licenciatura en Bioinformática. Además, se propone propiciar la formación del equipo de investigación en la temática para generar acciones de formación con docentes de las diferentes disciplinas que conforman los planes de estudio de las carreras y, en el marco de un diálogo interdisciplinario, establecer entrecruzamientos con los saberes del campo de la alfabetización académica en la educación superior con las didácticas específicas de los diversos campos disciplinares involucrados. A su vez, procura visibilizar la relevancia del abordaje de las prácticas letradas a lo largo de la carrera y en todas las asignaturas.

Contactos:



inexa@uner.edu.ar



3442421518

Resultados alcanzados: Para cumplir con el objetivo vinculado con la formación permanente del equipo de investigación, se mantuvieron reuniones periódicas (cada tres semanas, de alrededor de dos horas de duración) vía Google Meet para socializar y discutir bibliografía vinculada con el surgimiento del campo disciplinar en América Latina y Argentina, así como también sobre el Movimiento escribir a través del currículum (WAC por su sigla en inglés) y enfoques a partir de géneros discursivos que aportan a la didáctica de las prácticas letradas en el nivel superior. A su vez, se comentaron artículos en los que se proponen maneras diferentes de incluir actividades de lectura, escritura y comunicación oral en las asignaturas, tanto para aprender las disciplinas como para aprender a escribir y comunicar en las disciplinas. Además, integrantes del equipo han realizado cursos y seminarios de posgrado ofrecidos por la UNLu, la UNC, la UBA y FLACSO. A su vez, el equipo ha creado y participado en el “Ciclo de Perfeccionamiento y formación en investigación de lectura, escritura y oralidad”, coorganizado con el IAPCH-UNVM (Resoluciones 198/22 CD FI-UNER y 071/22 CD IAPCH-UNVM). Simultáneamente se están analizando las planificaciones de las asignaturas que conforman la carrera de Bioingeniería. La información recabada posibilitará la elaboración de una matriz de tributación de las asignaturas de la malla curricular al desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita de los estudiantes, compromiso asumido por la FIUNER en el Informe de Autoevaluación presentado a la CONEAU en 2013. A su vez, permitirá promover y generar políticas institucionales informadas que estimulen la enseñanza intencional y explícita de las prácticas letradas en las disciplinas mediante el diálogo y la colaboración entre especialistas en lenguaje, asesores pedagógicos, especialistas disciplinares y otros actores institucionales para facilitar el aprendizaje, la comunicación de la ciencia y la democratización del conocimiento.

Contactos:



inexa@uner.edu.ar



3442421518